

dole un escudo. El primer convento construido fué el de San Francisco. El obispado de Guadalajara fué erigido en 1574, siendo el primer obispo Don Pedro Gómez Maraver. La catedral fué comenzada á construir el 31 de Julio de 1561. El palacio de gobierno se comenzó á construir en 1643, y en él se emplearon 147 años y se gastaron cien mil pesos. En 1787 se declaró una terrible peste que asoló la población, y dos años más tarde se construyó el hospital civil, por iniciativa de Fray Antonio Alcalde, uno de los benefactores de la ciudad. El hospicio de pobres fué erigido por el obispo D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, en 1803. La penitenciaría se comenzó á construir en 1843, siendo gobernador del Estado Don Antonio Escobedo. El teatro Degollado se construyó por iniciativa de Don Santos Degollado, que fué gobernador, y que colocó la primera piedra en Marzo de 1856. En 10 de Diciembre de 1560, Guadalajara fué declarada capital del Reino de Nueva Galicia, y después fué la capital también de la Intendencia de Guadalajara, que comprendía parte de Zacatecas y Aguascalientes. Después ha sido siempre la capital del Estado ó Departamento de Jalisco. Esta ciudad fué teatro de sucesos muy importantes durante la guerra de independencia. Allí hizo su entrada triunfal Hidalgo el 26 de Noviembre de 1810. Las principales autoridades salieron á su encuentro hasta San Pedro, donde se le obsequió con un espléndido banquete y recibió las felicitaciones y bienvenida del cabildo eclesiástico; desde la entrada de la ciudad, las tropas formadas en valla, le hicieron los honores de generalísimo; le seguía una comitiva de más de cien coches. Hidalgo entró en la catedral donde se cantó el *Te Deum*, y después pasó al palacio, donde contestó con gran elocuencia á las arengas que le dirigieron las autoridades, las corporaciones y los colegios. En Guadalajara se dedicó Hidalgo á organizar de algún modo el gobierno y el ejército. A los tres días publicó el famoso bando en que abolía la esclavitud y que basta por sí solo para darle gloria. Publicó otros bandos que tenían por fin aliviar y evitar en lo posible los males ocasionados por la revolución. Para la organización de su gobierno, nombró Ministro de Gracia y Justicia á Don José María Chico, y ministro de Estado y Despacho á Don Ignacio López Rayón. Nombró también un plenipotenciario ante el congreso

de los Estados Unidos. Allí se publicó el primer número del *Despertador Americano*, periódico establecido por Hidalgo, y que apareció por primera vez el 20 de Diciembre de 1810. En 12 de Diciembre comenzó el degüello de españoles presos, á quienes se acusaba de conspirar contra la independencia, y que eran ejecutados por la noche. Las ejecuciones duraron casi dos semanas. El 14 de Enero de 1811 salió Hidalgo de Guadalajara con todo su ejército, para ser derrotado completamente por Calleja. El 21 de Enero entró este jefe realista en la ciudad. El 31 de mayo de 1818 se sintió en Guadalajara un terrible temblor de tierra que derribó las cúpulas de la catedral. La Constitución del Estado de Jalisco, creado por la constitución federal de 1824, se promulgó en Guadalajara el 18 de Noviembre del mismo año. Durante la guerra de Reforma también desempeñó Guadalajara muy importante papel. Al triunfo del plan de Ayutla, Comenfort ocupó Guadalajara el 22 de Agosto de 1855. Después del golpe de Estado, Juárez estableció el gobierno constitucional en esa ciudad, el 15 de Febrero de 1858, donde el día 13 de Marzo se pronunció el coronel Antonio Landa, y prehendió á Juárez y sus ministros, quienes estuvieron á punto de ser fusilados. El 20 de Marzo salió Juárez de la ciudad, rumbo á la costa. El 22 del mismo mes entró el general Osorio al frente de las tropas reaccionarias. El 28 de Octubre de 1858, Degollado se apoderó de la ciudad, por haber capitulado Blancarte. El 10 de Diciembre siguiente fué recobrada por Miramón. El 10 de Enero de 1859, encontrándose Miramón en la ciudad, ocurrió el incendio del parque en palacio, que produjo muchas víctimas y que fué atribuido á una mina puesta por los liberales. El 24 de Mayo de 1860 fué atacada la ciudad por el general constitucionalista Don Pedro Ogazón, que fué rechazado con grandes pérdidas. El 26 de Septiembre de 1860 comenzó el sitio de Guadalajara, emprendido por el ejército liberal á las órdenes del general González Ortega, que emprendió el asalto en la mañana del 29 de Octubre y finalmente se adueñó de la plaza el 3 de Noviembre. Durante la guerra de Intervención, Guadalajara fué el centro de operaciones en el Oeste. Fué ocupada por Bazaine el 5 de Enero de 1864. La ciudad fué definitivamente recobrada por las tropas republicanas el 21 de Diciembre de 1860.

GUADALAJARA (Cristóbal). Geógrafo. Ignóranse las fechas de su nacimiento y de su muerte. Solo se sabe que nació en la ciudad de México, que fué un geógrafo hábil, á quien menciona Gemeli Carreri, en su libro *Giro del mundo*, por haberle debido según confiesa, varias copias de antigüedades mexicanas y una carta ó mapa, del lago mexicano, que aparece en la obra del mismo Gemeli.

GUADALAJARA (Nicolás de). Jesuita. Nació en la ciudad de Puebla, fué notable orador sagrado. Murió en el Colegio del Espíritu Santo de Puebla el 18 de Octubre de 1683.

GUADALAJARA (Tomás). Escritor en lengua mexicana. Jesuita. Natural de Puebla. Fundó misiones y predicó á los indios en lengua mexicana. Aprendió además casi todas las lenguas bárbaras de las tribus del norte de la República. Murió el 6 de Enero de 1720, en la misión de San Gerónimo Guexiotitlán en la Antigua Tarahumara.

GUADALAJARITA. Ranchos en los Edo. de Jal. y de Zac.

GUADALCANAL (Diego de). Misionero franciscano. Español; alivió mucho las miserias de los indios y los defendió contra los conquistadores. Murió en el convento de Tepaca.

GUADALCÁZAR. Partido del Edo. de S.L.P. con 30 435 hab. distribuidos en las Mpalidades. de Guadalcázar, Iturbide y Arista; ha sido notable por sus minerales de azogue y en él se encuentra la hermosa gruta de San Cayetano, famosa por sus estalactitas y estalagmitas que forman caprichosas columnas festonadas. || Mpalidad. del Partido anterior, con 18 390 hab. || C. Cab. de la Mpalidad, y del Partido de su nombre; á los 22° 27' de Lat. N. y 1° 15' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1450 ms. S.N.M.; 2325 hab.; es un mineral de importancia que empezó á poblarse por los años de 1614 á 1620, en la época del virrey Don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar. || Sierra en la región N.E. de S.L.P.; en el valle formado por sus montañas y otras se asienta la población de su nombre; las principales cumbres de esta sierra son las de San Cristóbal, San Antonio, Quemada ó Cuchilla, Cabras, Ardillas, Terronos, Fragua, Capulines y otras.

GUADALUPE. Villa cab. de la

Mpalidad. de su nombre en el Partido de Catorce Edo. de S.L.P.; llamose antiguamente hacienda de Guadalupe el Carnicero; el Mpio. tiene poco más de 10 000 hab. y 3 000 la Villa. || Mpalidad. del Dto. Camargo, Edo. de Chih.; con 2 169 hab.; entre esta Mpalidad. y la de Julimes se une el río de San Pedro con el Conchos que pasa por aquella. || Mpalidad del Dto. Bravos, con 1 238 hab. distribuidos en la Cab. y en la Sección Mpal. de San Ignacio y 3 ranchos. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 680 hab. Por esta Mpalidad. pasa el río Bravo del Norte que recorre en ella 17 K.M. || Villa del Edo. de Son., cercana á Ures, notable porque allí se batió victoriosamente al general Lamberg en 1866, acabando con el partido imperialista en el Edo. || Mpalidad. del Partido de Zacatecas, Edo. de Zac. con 14 568 hab.; en ella que es una de las principales regiones mineras del Edo. se encuentra la laguna de Ana García, en el Pedernálillo. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, á 2 260 ms. S.N.M.; 7 589 hab.; dista de México 696 K.M. por el F.C.C. del que es estación. || Mpalidad. de la región Central, del Edo. de N.L.; 3 161 hab.; su cab. es estación del F.C.N. dista de México 1 118 K.M. || Llevan el mismo nombre multitud de pueblos, haciendas y ranchos en casi todos los Edo. de la República. || Uno de los ríos que forman el de San Miguel, Edo. de Chih. || Laguna en el Cantón de Zapotlán, Edo. de Jal., al E. de Quitupan. || Histórica loma del Dto. de Puebla, Edo. de Pue. || Sierra en el Mpio. de Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac. || Isla en las aguas del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., en la cual se hace el corte de maderas como caoba, roble, zapotillo y otras. || Río afluente del Tula, Edo. de Hgo. || Río del Edo. de Dgo. que penetra en el de Sin. donde es conocido con el nombre de Peastla; no es navegable. || Río del D.F. formado por los de los Remedios, y Tlalnepantla. || Estación del F.C.Co. y P. en el Edo. de Coah. || Estación del F.C.S.R. y A. en el Edo. de Méx. || Estación del F.C. Méx. en el Edo. de Tlax. || Estación del F.C.V. y P. en el Edo. de Ver. || Estación del F.C.C.N. en el Edo. de Zac. || Isla perteneciente al Dto. Norte de la B. Cfa., con una sup. de 282 miriáras; cuenta con aguas potables y en ella los merodeadores cazan cabras silvestres, calculándose que el número de animales sacrificados para apoderarse de sus pieles en

os últimos años, excedió de 15 000; sin embargo pasan de 80 000 cabezas las que existen aún en la isla; cuenta además ésta, con muy buenas maderas y abundantes pastos y en sus costas con muchas especies de pesca. || Sierra en los límites del Edo. de Méx. y el D.F.; varias de sus cumbres han servido de vértices para demarcar la línea divisoria entre esas dos entidades. (Véase *Guadalupe Hidalgo*.) || Sección mpal. de la Mpalidad de Chihuahua, Dto. Iturbide, Edo. de Chih.; con 2 035 habs. || Una de las montañas principales de la Mpalidad del Carrizal, Dto. Bravos, Edo. de Chih. || Sierra en la Mpalidad del mismo nombre, Dto. Bravos, Edo. de Chih. || Sección mpal. de la Mpalidad de Chinipas, Dto. Arteaga, Edo. de Chih. con 279 habs. || Pueblo con agencia mpal., Dto. de Putla, Edo. de Oax.; 309 habs.

GUADALUPE (Acción de). Ganada por el general republicano Ángel Martínez al general imperialista Refugio Fávori y sus subalternos el capitán francés Lamberg y el coronel José Tranquilino Almada, en Guadalupe, Sonora, el 4 de Septiembre de 1836. El capitán Lamberg murió en la acción.

GUADALUPE (Basilica de). La iglesia actual fué construida aproximadamente en el mismo sitio en que existió un templo azteca, elevado en honor de Tonantzin, la madre de los dioses. Allí fué donde, según la leyenda, se apareció la Virgen de Guadalupe á un indio llamado Juan Diego. Este era un indio nacido en Cuautitlan, recién convertido al cristianismo, y que vivía con su mujer y su tío Bernardino. Trabajaba en el pueblo de Tolpetlac y de allí iba á Tlalteolco á recibir la doctrina de los franciscanos. En una ocasión, yendo por el cerro del Tepeyac, oyó una música dulcísima, y vió un arco-iris y en medio una nube blanca en la que aparecía una mujer muy hermosa, vestida como una india noble. La aparición le dijo que era la Madre de Dios y que le encargaba de la edificación de un templo en aquel lugar. Juan Diego fué á ver al obispo Fray Juan de Zumárraga, y le dió noticia de la aparición; mas el prelado no dió crédito á su relato. Por cuatro veces más se apareció la virgen á Juan Diego, y en la última, le dijo que fuese á la cima del cerro donde encontraría unas flores las cuales llevaría al obispo para que creyese sus palabras. Hizolo así el indio, y en la cima del cerro, escar-

pada y estéril, encontró efectivamente unas flores que llevó al obispo en su ayate. Una vez en presencia del prelado, desató el indio su ayate, y entonces apareció á los ojos atónitos de Fray Zumárraga la virgen pintada en el lienzo. Tal es la tradición que dió lugar á la construcción del santuario más famoso de la República, y en el que se venera una imagen que se dice ser la auténtica del ayate de Juan Diego. La leyenda no tuvo absolutamente contradictores durante más de tres siglos entre los católicos. Por los años de 1880 el Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, á la sazón arzobispo de México, pidió al notabilísimo historiador mexicano y excelente católico, D. Joaquín García Icazbalceta (Véase), que buscara todos los datos históricos que comprobaran la exactitud de la tradición. Diose el Sr. García Icazbalceta á registrar archivos y consultar escritos de la época, y dió un informe en que declaraba que no había absolutamente ningún fundamento histórico de la leyenda, la cual había sido inventada con posterioridad, pues hasta los personajes á quienes se hacía intervenir en ella no figuraron en las fechas á que se hacía referencia. La fecha de la última y decisiva aparición era según la leyenda, el 12 de Diciembre de 1531. El informe del Sr. García Icazbalceta permaneció ignorado algunos años. Tratabase en aquel tiempo de la ampliación del templo y de la coronación de la Virgen, la cual se efectuó con pompa inusitada el 12 de Diciembre de 1894, y con este motivo se suscitó otra cuestión respecto si la imagen original tenía corona, porque el día de la coronación apareció la imagen sin corona. A causa de esta controversia, se dió á conocer el escrito del Sr. García Icazbalceta, que causó grandísima sensación y dió lugar á tremendas discusiones, en las que tomaron parte no pocos sacerdotes, algunos de los cuales se adhirieron á la opinión del notable historiador. Provocó también esa discusión la Renuncia del entonces obispo de Tamaulipas, y terminó con la declaración formal de que no era dogma de fe católica la aparición de la Virgen de Guadalupe. En el sitio donde se verificó la última aparición se construyó primero una ermita, costeada, según se dice, por el obispo Fray Zumárraga, y en la cual se colocó la imagen. A mediados del siglo xv se proyectó ampliar la ermita, y la obra quedó terminada en 1570. Esa capilla sirve ahora de sacristía á

la parroquia. A principios del siglo xvii se acordó levantar un nuevo y mejor templo, en el paraje preciso que hoy ocupa la Basílica, el cual fué bendecido por el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, á mediados de 1662. A fines del mismo siglo se proyectó levantar un templo todavía más suntuoso, en el sitio que ocupaba el anterior, por lo cual fué necesario construir una capilla provisional á la que se trasladó la imagen. El nuevo templo se comenzó en el año de 1695 y quedó concluido el primero de Mayo de 1709, en que lo dedicó el arzobispo de México D. Juan de Ortega y Montañez. El interior del templo era de orden dórico, con tres naves divididas por ocho columnas, sobre las cuales y los muros descansaban quince bóvedas. La del centro, que era la más alta, formaba la cúpula; la nave central es la más alta y tiene como doce metros de ancho. En los cuatro ángulos exteriores se elevan otras tantas torres, cada una de tres cuerpos y de cerca de 32 metros de altura, sobre las cuales descuelga la cúpula, que tiene cerca de cuarenta. La longitud total del templo era de 67 varas y su anchura de 45. Estaba situado de norte á sur; á este rumbo la puerta principal y á aquel el altar mayor. El proyecto de la obra lo intentaron y entendiéron de su ejecución el Lic. D. Ventura de Medina y el capitán Pedro Ruiz de Castañeda, ofreciendo el primero 30 000 pesos y el segundo 50 000. El costo de toda la obra se calcula de 422 000 á 800 000 pesos. Todo él fué colectado de limosnas. En el fondo del templo se colocaron tres altares, que después se quitaron para construir uno de mam-postería que se ostrenó en 1837. El altar en medio se dedicó á la imagen principal, que fué colocada en un suntuoso tabernáculo de plata sobredorada, donación del virrey D. García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra. Entraron en el altar 1 377 marcos de tres onzas de plata y tuvo un costo de más de 78 000 pesos; fué obra de Fr. Antonio de Jura. En el centro del tabernáculo se colocó la imagen, en un marco de oro de peso de 4650 castellanos, el cual fué donación de los Dres. D. Luis y D. Cayetano Torres. En derredor había seis albornotes de oro, que costaron 14 175 pesos y fueron donados por los canónigos D. Luis Beltrán de Beltrán y D. Lazaro Jiménez. A principios del siglo xix hubo necesidad de hacer reparaciones en el templo, pues á causa de la construcción del convento de Capuchinas en terreno

inmediato, se resintieron las bóvedas y los muros pero entonces solo se cambió el ornato interior y se construyó un nuevo altar cuya fabricación se encomendó al notable arquitecto Tolsa. Posteriormente, y siendo arzobispo de México D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, y abad de la Colegiata el Padre Plancarte, se emprendió la ampliación del templo, en su parte posterior, y se decoró de nuevo todo el templo, construyéndose asimismo el nuevo baldaguino. Estas obras se inauguraron con motivo de la suntuosa coronación de la Virgen. Se construyeron en Europa dos coronas. Una de ellas riquísima y otra menos costosa, con piedras imitadas, reservando aquella para las grandes ceremonias. El templo fué erigido en Colegiata en Marzo de 1749, en cumplimiento de la bula del papa Benedicto XVI, el 15 de Julio de 1746. Fué erigida en Basílica en 1894, con motivo de la coronación de la Virgen, y su abad fué promovido á la jerarquía de abad Mitrado, con rango episcopal.

GUADALUPE HIDALGO.

Mpalidad, del D.F., con 11 712 habs., distribuidos en la Villa de su nombre y Cab. de la misma, y varios pueblos, haciendas y ranchos entre los cuales son más importantes los de Cuautepec, Ticomán, Atzacualco, San Juan de Aragón, la Escalera, Atepxoco, Aragón, etc.; está enclavada en el Edo. de Méx. que la circunda por el O., el N. y todo el E.; al S. la separa de la Mpalidad de México, el río del Consulado y por el S.O. la Mpalidad de Azcapotzalco; su territorio es en parte llano y en parte montañoso; casi toda la zona N. está ocupada por varias eminencias de la Sierra de Guadalupe cuyas principales estribaduras pertenecen al Edo. de Méx.; es, según dice Barrera, como una península continental que se interna en el valle de México, uniéndose al sistema general de montañas por el puerto de Barrientos; ocupa una extensión de 16 K.M. de N. á S. y 17 de O. á E., llegando hasta los lagos de San Cristóbal, Xaltocan y Zumpango por el N. y terminando por el S. por los cerros Tenayo, el Chiquihuite y la pequeña cordillera del Tepeyac, que se compone de estas cuatro eminencias: Santa Isabel, con 327 ms. de altura; Guerrero, con 207 ms.; Gachupines con 70 y Tepeyac, con 40 ms. de altura; tiene sus mayores contrafuertes al E. y concluye cerca del Texcoco en un terreno llano, árido y tequexquitoso;

está compuesta de rocas porfídicas y basálticas; el resto del suelo de la Mpalidad, se halla en terreno plano; pasan por ella los ríos Consulado cuya desviación se está llevando á cabo actualmente (1908) y el Unido antes de Guadalupe, formado por los de Tlalnepantla y los Remedios que pasaba por el S. de la Cab. y que fué desviado hasta el lugar donde ahora sigue su curso; también atraviesa la parte E. de la Mpalidad, un tramo de Gran Canal del Desagüe del Valle; poseo notables manantiales de aguas minerales, entre ellos el Pocito, tan visitado por cuantos concurren á la Villa; en 1907 brotó en la hacienda de Aragón uno de estos manantiales que por su altura y fuerza llamó la atención general y que se extinguió después de 14 meses, probablemente debido á algún derrumbe interno para volver á aparecer en Diciembre de 1908; en muy corta cantidad se hallan asimismo nafta, petróleo y otros aceites minerales. Respecto de la flora, sólo la zona O. de la Mpalidad, es fértil, dándose en ella el maíz, trigo, cebada, y otros productos; entre sus industrias principales se cuenta la explotación de canteras, de las mejores en el D.F., la fabricación de cal hidráulica, la extracción de cloruro de sodio, de algunas salinas, etc. || C. cab. de la Mpalidad, anterior, á los 19° 29' de Lat. N. y 0° 0' 58" de Long. E. del Mer. de Méx. y á 2267 ms. S.N.M.; 5834 habs.; es estación del F.C. Méx. de los T.E.M. Fué elevada á la categoría de ciudad, por decreto de 12 de Febrero de 1828. Es vulgarmente conocida con el nombre de « La Villa ». (Véase GUADALUPE HIDALGO, Apuntes históricos de.)

GUADALUPE HIDALGO

(Apuntes históricos de). La ciudad está fundada en derredor de la Colegiata, en el sitio mismo en que Gonzalo de Sandoval, uno de los capitanes de Cortés, estableció su campo al sitiar Tenoxtitlán. No se sabe cuándo se fundó la ciudad; pero en 1706 había ya un número suficiente de habitantes para la erección de un curato, la cual se efectuó en esa fecha. Por cédulas reales de 1733 y 1748, la población fué declarada villa. En esa época estaba habitada por cincuenta familias mestizas y españolas y 110 indias. En 1751 se introdujo el agua potable, por una cañería de tres leguas, que costó 129 000 y que terminaba en una fuente en la plaza principal. Parte de la arquería y la fuente se conservan aun. Du-

rante el gobierno virreinal, fué en Guadalupe donde se hizo en muchas ocasiones la entrega del mando á los nuevos virreyes. Todos ellos tenían cuidado de hacer, inmediatamente después de su arribo, una visita especial al santuario, sin duda para halagar los sentimientos de los Mexicanos, pues la Virgen de Guadalupe había sido declarada patrona de ellos. El santuario es el que ha dado vida á la población. (Véase GUADALUPE, Basilica de.) Por decreto de Febrero de 1828 la villa fué declarada ciudad con el nombre de Guadalupe Hidalgo, para asociar en el los del iniciador de la Independencia y de la patrona de la nación. El día dos de Febrero de 1848 se firmó en esta ciudad el tratado de paz con los Estados Unidos. Allí estableció su cuartel general el jefe del ejército de oriente, Gral. Porfirio Díaz, en 1867, en que puso sitio á México. Recientemente se le colocó una lápida conmemorativa en la casa que ocupó en aquella época el General Díaz. Además de la Colegiata, se encuentran allí la Capilla del Cerrito, que fué edificada primeramente en 1660 por un vecino del lugar, llamado Cristóbal de Aguirre, y reedificada á principios del siglo xvi por el padre Juan de Montufar. Al oriente del santuario, en el sitio en que brota el histórico manantial de aguas minerales, se alza otra capilla que fué terminada en 1791, costo cincuenta mil pesos, la mayor parte de los cuales fueron donados por el arzobispo de México D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, y D. Nicolás de Zamorátegui Gaditano. El convento de capuchinas, fué edificado, lo mismo que la iglesia adjunta, en sitio inmediato á la colegiata. Fué fundadora Sor Maria Ana de S. Juan Nepomuceno, religiosa capuchina de México, sobrina del Historiador D. Mariano Veytia. Iglesia y convento fueron terminados en Agosto de 1877, habiéndose gastado en la obra \$219 208, que donaron los Sres. Dr. D. Luis de Torres, arcediano de la catedral de México; D. Manuel de la Borda, D. Pedro de Terreros, primer conde de Regla y algunas corporaciones. Hecha la exclaustación de las monjas, el edificio del convento fué dedicado á escuela.

GUADALUPE. (Orden de). Fué instituida por Iturbide, proclamado emperador de México, en Octubre de 1821. Los Estatutos fueron aprobados por el congreso. Había en ella Grandes Cruces, Comendadores y Caballeros. Los Grandes Cruces te-

nían derecho á usar el collar, la cruz y la placa, la banda. Era aquel formado por eslabones en que se veían alternadas el águila mexicana y unos cerquillos de laurel; la cruz tenía en el centro la imagen de la Virgen de Guadalupe con la inscripción: « Religión, Independencia, Unión », rodeada por un cerco de laurel y coronada por el águila mexicana; por el reverso tenía en el centro la inscripción: « Al patriotismo heroico ». La placa era semejante á la cruz pero no tenía el águila en la parte superior. La banda era ancha tricolor, y se usaba cruzada sobre el pecho. Los caballeros y comendadores usaban solo la cinta tricolor. La orden se extinguió á la caída de Iturbide; pero fué restituida primero por Santa Anna, con gran solemnidad, el 19 de Diciembre de 1853, y más tarde por la regencia nombrada por los franceses, el 1° de Julio de 1863 y confirmada por Maximiliano en 1864, aunque privando á los Grandes Cruces del tratamiento de « Excelencia », á que tenían derecho por los estatutos originales. La orden se extinguió definitivamente á la caída de Maximiliano.

GUADALUPE (Tratado de). Con

el tratado de paz de Guadalupe terminó la guerra con los Estados Unidos (Véase INVASION AMERICANA). Firmaron el tratado, por parte de México, el Lic. D. Bernardo Couto, el Lic. D. Miguel Atristain y D. Luis G. Cuevas, ex-secretario de Relaciones, y por la de Estados Unidos, el Sr. Nicolas P. Trist. Formaban parte de la comisión mexicana los generales Herrera y Mora y Villamil, así como el general Manuel Rincón; pero el primero estaba enfermo, el segundo había entrado á encargarse de la Secretaría de Guerra y el tercero había renunciado; así es que solamente los tres nombrados primero tomaron parte en las negociaciones. La primera entrevista con el comisionado americano fué el 2 de Enero de 1858. Las instrucciones recibidas por el comisionado americano establecían como bases indispensables para el tratado: La extensión de los límites de la República de los Estados Unidos á Nuevo México y la Alta California, por una suma que no excediera de veinte millones de pesos. « Podrá V. haber dicho Buchanan á Trist, cambiar u omitir, si es preciso todos los demás términos del proyecto. » El gobierno mexicano, trasladado á Querétaro por la ocupación de la capital, instruyó á sus comisionados para que púesinan la desocupación previa del

territorio y la sumisión de las diferencias á arbitraje, amén de algunas otras ventajas y del aumento de la indemnización á treinta millones; todas estas condiciones fueron desechadas por el comisionado americano, no obstante la empeñosa insistencia de la comisión mexicana y del ministro de relaciones Don Luis de la Rosa. El 29 de Enero, el tratado, cuya terminación había estado amenazada seriamente, estaba ya redactado, y Trist anunció que no podía esperar más. Por fin á las seis de la tarde del jueves 2 de Febrero de 1848 se firmó en Guadalupe el tratado de paz, cuyos preliminares se habían ocultado muy prudentemente al país por el gobierno de Querétaro. Los comisionados de ambos países pasaron inmediatamente á la colegiata de Guadalupe á dar gracias por haber terminado sus labores. En la misma noche se despacharon correos á Washington y á Querétaro con la copia del tratado concluido. Conforme á los términos del tratado, México perdió, además de Texas, el territorio comprendido entre el Nueces y el Bravo, y que pertenecía á Tamaulipas; todo el territorio de Nuevo México y la Alta California; pero la Baja quedó comunicada por tierra con Sonora, contra las pretensiones originales de los Estados Unidos, que pretendían una salida al Golfo de California, en la cesión no se incluyó territorio de Sonora ni de Chihuahua, y la línea divisoria quedó fijada naturalmente en una gran extensión por los ríos Bravo y Gila. Según los cálculos hechos en Estados Unidos, la pérdida de México alcanzó á un total de 851 598 millas cuadradas. La indemnización se fijó en quince millones de pesos que se pagarían en la siguiente forma: tres millones á la ratificación del tratado, y el resto en pagos anuales de tres millones de pesos, ganando el 6 por ciento anual las cantidades insolutas. Los pagos se harían en la ciudad de México. Al firmarse el tratado cesarían provisionalmente las hostilidades, y en cuanto la ocupación enemiga lo permitiera, se restablecería el orden constitucional donde la guerra lo hubiera interrumpido. Después de la ratificación, cesaría el bloqueo de los puertos mexicanos, y se haría entrega de las aduanas á empleados mexicanos. La desocupación militar de la ciudad de México se haría al mes de recibida la orden, y la del resto del país, dentro de los tres meses siguientes á la ratificación ó á más tardar, el primero de Noviembre, en caso de que no se

hubiese cumplido oportunamente esa formalidad. Los habitantes mexicanos en la parte cedida podrían conservar durante un año la plenitud de sus derechos políticos, y se les aseguraría el ejercicio libre de su religión. El cargo de los Estados Unidos quedaba la obligación de impedir las incursiones de indios bárbaros por la frontera mexicana. En caso de futuros desacuerdos, ambos países podrían ocurrir al arbitramento. El canje de las ratificaciones se fijó por el artículo 23 á los cuatro meses, pero se amplió á ocho meses por medio de un artículo secreto. El tratado de Guadalupe fué generalmente muy mal recibido excepto por el ejecutivo, que se encontraba de esta manera en posesión de fondos, de los que carecía en lo absoluto, y de medios de organización. Hubo conatos de revolución en diversos puntos de la República, especialmente en San Luis Potosí y Guanajuato, así como en Lagos, donde se pronunciaron el padre Jarauta y el coronel Juan Ortiz. El tratado se recibió en Washington el 20 de Febrero y el 22 lo pasó el Presidente Polk al Senado. El día 28 la comisión de Relaciones consultó la aprobación del tratado, el cual fué por fin aprobado, tras reñidísima discusión el día 10 de Marzo, por 38 votos contra 14. El ejecutivo mexicano sometió el tratado al Congreso de la Unión el 10 de Mayo. La comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados, compuesta de Jiménez, Lares, Solana, Lacunza y Macedo, presentó su dictamen el 13 de Mayo. La discusión fué muy reñida, y el tratado se aprobó por 51 votos contra 35. En el Senado integraron la comisión que estudió el tratado los Sres. Muñoz Ledo, Fagoaga y Ramírez, quienes presentaron su dictamen el 21 de Mayo. El Senado aprobó el dictamen, ratificando el tratado, el día 24 de Mayo, por 32 votos contra cuatro. El día 30 se efectuó el canje de las ratificaciones, en Querétaro, residencia provisional de los poderes.

GUADALUPE DE ZACATECAS (Santuario de). En 1688 los frailes franciscanos Antonio Escaray, Francisco Estévez y Francisco Hidalgo se establecieron en el santuario de Guadalupe de Zacatecas. En dos días recogieron más de 20000 pesos. En 27 de Enero de 1704, mandó el Rey que los P.P. de la propaganda Fide fundasen un Colegio de la Santa Cruz en la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, distante una

legua de Zacatecas. El Colegio apostólico de Guadalupe, á 4 190 metros al Este de Zacatecas, fué fundado en 1707 por Fray Antonio Margil de Jesús y otros cinco religiosos de la Santa Cruz de Querétaro, en el mismo sitio que hoy está. En 1721 se construyó el templo. El coro tiene dos tribunas con dos órganos hechos en 1851 y 1852.

GUADALUPE DE DURANGO (Santuario de). El santuario de Guadalupe situado al Norte de Durango, fué fundado por el obispo Don Pedro Tapiz, que tomó posesión de aquel obispado en 22 de Febrero de 1713 y que gobernó hasta el 13 de Abril de 1722.

GUADALUPE MORELOS. Mpalidad. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax., con 420 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 352 hab.

GUADALUPE OBOS. Rancho con agencia mpal. del Dto. de Cuicatlan, Edo. de Oax.; cerca de 100 hab.

GUADALUPE RAMÍREZ. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Sitacayoapan, Edo. de Oax., con poco más de 600 hab.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto., 50 K.M.

GUADALUPE VARGAS. Rancho con agencia mpal. del Dto. de Huajuapán, Edo. de Oax. con 370 hab.

GUADALUPE Y CALVO. Mpalidad. del Dto. de Chih., con 1 220 hab. distribuidos en la Cab. los pueblos de Redondados, Nabogame y Chinatú, 3 haciendas y 36 ranchos; se encuentran en ella los cerros de las Iglesias y de la Bufa y las cumbres de Río Verde y de los Hornos, y los ríos de su nombre, de Tumaachie, Verde y Nabogame. || Cab. de la Mpalidad. anterior, á los 27° 12' de Lat. N. y 8° 04' de Long. O. del Mer. de Méx. y 2 179 ms. S.N.M.; es uno de los minerales que más productos ha dado en el Edo. y poseyó Casa de Moneda para la acuñación; en sus épocas de bonanza fué centro mercantil de primer orden; se fundó en el primer tercio del siglo XIX. || Río del Edo. de Chih. que pasa por la Cab. del Dto. de Mina, de la cual toma su nombre, y concurro con los de Tumaachie y Verde á formar el río de San Miguel ó del Fuerte. || Arroyo de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Mina, Edo. de Chih., afluente del río de San Miguel ó del Fuerte.

GUADALUPE DE LOS REYES. Pueblo cab. de la Direc-

oria de su nombre en el Dto. de Cosala, Edo. de Sin.; está situado en la Sierra Madre; es una región minera de importancia y fué famoso por la producción riquísima de metales. Dista de México 1 330 K.M. || Montaña en donde se encuentra el pueblo anterior, en la Sierra Madre, Dto. Cosala, Edo. de Sin.

GUADALUPE VICTORIA (Manuel Félix Fernández). Primer Presidente Constitucional de la República. Nació en Tamazula (Durango) en 1786. Al abrazar la causa de la Independencia, cambió su nombre de Manuel Félix Fernández, por el de Guadalupe Victoria, simbolizando con Guadalupe la religión y con Victoria la Independencia. Era estudiante del Colegio de San Ildefonso en 1811, cuando salió para alistarse en las filas insurgentes. Figura por primera vez con distinción en el ataque que dió Morelos á Oaxaca el 5 de Noviembre de 1812. Por el año de 1820 su existencia había tomado un carácter enteramente novelesco, pues no queriendo aceptar el indulto ofrecido por el gobierno colonial, vagaba por los bosques haciendo vida de anacoreta. En Abril de 1821, se presentó cerca de Veracruz y publicó una proclama en Santa Fé, refiriendo sus padecimientos y excitando á los independentes á dar término á la guerra y á unirse; se presentó á Iturbide en San Juan del Río, pero Iturbide lo consideró incapaz de darle ningún puesto de importancia, Victoria fué siempre visto con desprecio por el libertador. Cuando Iturbide subió al trono, solo Victoria dejó de asociarse á las ovaciones que se le tributaron y nunca firmó escrito alguno de adhesión al Imperio. En unión de algunos otros que proclamaban la República fué preso por Iturbide. Proclamada ésta en Veracruz por Santa-Anna en Diciembre de 1822 se presentó Victoria á sostenerla. Tomó posesión de la Presidencia el 10 de Octubre de 1824 y gobernó hasta el 21 de Marzo de 1829. Unos de sus más hábiles diplomáticos Don Sebastián Camacho (Véase) hizo un tratado con la Gran Bretaña; Victoria redujo las festividades religiosas y nacionales; durante su gobierno se celebró por primera vez el aniversario del Cerro de Dolores, en 16 de Septiembre de 1825; se rindió el Castillo de Ulúa, último baluarte de los españoles; se hizo efectiva la abolición de la esclavitud; se cometió el escandaloso saqueo del Parián (Véase); declaró

fiestas nacionales el 5 de Febrero, en memoria de San Felipe de Jesús; comenzó á formar el Museo Nacional; pocos días antes de que terminara su periodo legal fué dada la ley sobre expulsión de españoles. Terminó su periodo constitucional dejándose llevar por la corriente revolucionaria falto de ánimo, de inteligencia y de energía. Habiendo desaparecido de la vida política, no volvió á presentarse á ella. Murió el 21 de Marzo de 1843 después de larga enfermedad, en Perote. Cuatro años antes de su muerte, comenzó á sufrir ataques epilépticos.

GUADALUPITA. Barrio al N.E. de Cuernavaca, Edo. de Mor.; en él se encuentran los manantiales llamados « Ojos de Guadalupe ».

GUADALUPITO. Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

GUADARRAMA (Amado A.) General. Se distinguió en la guerra de Reforma y después en la de intervención, en la que alcanzó el grado de general. Con este grado asistió al sitio de Querétaro en 1867. Ocupó diversos puestos, después del triunfo de la República. Murió en Guadalajara el 12 de Enero de 1872.

GUAGUEYBO. Sección mpal. de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih., con 813 hab.; se encuentra en esta Sección el cerro de la Renga.

GUAJARDO. Haciendas y ranchos en los Edos. de Coah. y Tam. || Una de las principales montañas en el Dto. del Centro, Edo. de Coah.

GUAJARDO (Antonio). Escritor religioso. Nació en Santiago del Saltillo; fué alumno del colegio de San Ildefonso. Murió muy joven en México, en 1715. Dejó manuscritos varios opúsculos religiosos.

GUAJE. Pueblo del Dto. y Mpalidad. de Cortazar, Edo. de Gto.; con 2 631 hab.; pasa por él el arroyo de su nombre; es estación del F.C.C. y dista de México, 310 K.M.

GUAJINTLÁN Ó HUAJINTLÁN. Pueblo de la Mpalidad. de Amacuscac, Dto. de Tlaxcala, Edo. de Mor.

GUAJOLOTES. Sierra en el litoral del Partido de la Capital con el de Rincón, Edo. de Ags.

GUALUPITA. Véase GUADALUPITA.

GUANACEVÍ. Mpalidad. del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo.

de Dgo. con 9 948 hab. distribuidos en la Cab., los pueblos de San Pedro y el Zape, 1 hacienda y multitud de ranchos y minerales: es esencialmente minera. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 28' de Lat. N. y 5° 40' de Long. O. del Mer. de Méx.; 2 044 ms. S.N.M.; 4 154 hab. dista 150 K.M. de la Cab. del Partido y 1 701 de México. || Sierra del Partido de Santiago Papasquiaro, Edo. de Dgo.

GUANAJUATO. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 19° 56' y 21° 45' de Lat. N. y los 0° 39' y 3° 08' de Long. O. del Mer. de Méx. Sus límites son al N. el Edo. de S.L.P.; al S. el de Mich.; al E. los de Gro. y Mich. y al O. los de Jal., Ags. y Zac.; su sup. es de 29 458 K.M.C. y su población, de 223 615 hab.; su clima depende de las distintas alturas de los puntos, y atendiendo á las circunstancias meteorológicas y locales la zona cálida está marcada hasta los sitios que alcanzan una altura de 1 500 ms., desde 800 que es la más baja que en el Edo. se encuentra; la templada, hasta los 2 200 ms. y la fría en los puntos más elevados. El Edo. se extiende en una parte de la Mesa Central de la República, cuya superficie está formada de llanuras, cuencas, montañas, sierras y volcanes; la planicie principal se llama « El Bajío » (Véase). Entre las altiplanicies del N. se cuentan las de Puerto de Nieto, en S. Miguel de Allende; de Galama, en S. José de Iturbide; de S. Isidro y de Lourdes, en S. Luis de la Paz, de la Noria, de Alday, de El Jaral de Barrio, de Ibarra, etc.; en las altiplanicies del S. las de Tarandacuao, Andocutín y de Acámbaro; en cuencas están Moroleón, Jerécuaro, y S. Diego de la Unión, y en barrancas, Guanajuato, Pozos ó C. Porfirio Díaz, Xichu, Victoria, Sta. Catarina, Artargea y Tierras Blancas; entre las eminencias principales, hay que citar las cordilleras de Cerro Gordo, Comedero, Jalpa, Pénjamo, Remedios ó S. Gregorio, el Sancillo, el Fresno, Cimental, Amoles, Mayorazgo, etc.; las sierras de Codornices, Sierra gorda, del Cubo, del Pájaro, del Jacal, de Comanja, del Fraile y de Guanajuato; hay además dos series de volcanes apagados perfectamente caracterizados; la del Valle de Santiago, que se compone de doce cráteres y la de Salamanca, de tres, llamados Joyas de Villafañá, de Cortés y de Potrerillos; en Silao y otros sitios hay restos de antiquísimos circos; en la parte hidrográfica, hay

que mencionar el lago de Yuriria (Véase), y una pequeña porción del de Cuiseo y como depósitos permanentes los cráteres lagos del sistema de volcanes del Valle de Santiago, llamados la Alberca, Hoya de Parangueo, Hoya del Rincón, Hoya de Zitota y Alberca de Yuriria, todos con aguas saladas; en el Edo. hay además fuentes termales sulfurosas y alcalinas en abundancia; entre los ríos, el principal es el de Lerma ó Grande y le siguen en importancia los de La Laja, Turbio, de Bagres, Blanco ó de Ayutla, Huáscato ó de Ayo el Grande y el arroyo de Gachapines (Véanse estos nombres); rico en fauna y en flora, el Edo. de Gto. es sobre todo minero y por este concepto uno de los primeros, si no el primero, en la República; desde el punto de vista minero puede considerarse dividido en ocho Dtos. principales, que son los de Guanajuato, de León, Santa Cruz, San Felipe, Sierragorda, San Miguel de Allende, Jerécuaro y Pénjamo; en las minas de Gto. se producen la mayor parte de los cuerpos simples ó minerales metálicos; entre los combustibles el carbón de piedra, asfalto, azufre y petróleo y en cuanto á las sustancias pétreas ó terrosas es inmensa la variedad de producciones, entre las cuales, el mármol, cristal de roca, hermosos ejemplares de canteras, yeso, alabastro, kaolín, alumbre, etc.; aun tomando un año malo para la minería como el de 1899, hubo en Gto. 53 minas en explotación activa, que produjeron 131 749 043 kilogramos de mineral que importaron, \$ 3 335 541.00 cs.; hubo 29 haciendas de beneficio donde se beneficiaron 3 263 943 kilogramos de mineral por valor de \$ 11 914 348.00 cs. la Casa de Moneda de la Cap. del Edo. dió un producto de acuñación desde 1812 á 1899, de \$ 21 639 505.00 cs. en oro; \$ 300 558 026.00 cs. en plata y \$ 14 664.00 cs. en cobre; el cálculo hecho en números redondos de lo que produjeron las minas de la antigua provincia desde 1758 hasta 1811 y en parte hasta 1824 se hace ascender á la suma de \$ 1 160 000 000.00 cs.; han sido universalmente célebres las bonanzas de Valenciana, Rayas y Mellado; respecto de su importancia agrícola, es de las primeras también, pues cuenta con 441 haciendas y 2716 ranchos; sus productos principales son maíz, cebada, trigo, frijol, arvejo, garbanzo, haba, lenteja, cacahuate, papa, cacahuete, higuera, leñaza, nabo, maguey de mesal y pulque, uva, plantas tintóreas y curtiembres, tabaco, mezquite; materias

de construcción, frutas, caña de azúcar, y toda clase de legumbres; aunque su industria no alcanza la importancia de su minería y agricultura, no es por ello pequeña y á más de \$ 12 000 000.00 cs. puede calcularse que asciende el valor de los productos de zapatería, rebocería, tejidos de lana y algodón, tenerías, fraguas, alfarerías, sombrerería, carrocería, destiladuras, cervecerías, fabricación de aguardientes, fundiciones, molinos de trigo, etc.; el comercio del Edo. aventaja en riqueza á los demás ramos: como vías de comunicación, Gto. tiene las de los F.C.C. y N. así como los de Salamanca al Jaral, de Gto. á Pozos, de San Gregorio, desde Marfil al Chorro, de Celaya á las haciendas de Roque y de Plancarte, de propiedad federal; y del Edo., los del Bozo, Urbano de Gto., Urbano de León, de Irapuato, de la Hacienda de Buenavista, de San Francisco del Rincón, de Celaya, de Salvatierra y otros muchos urbanos como los anteriores, y los de San Vicente, del empalme del F.C. del Valle y Jaral, de la Quemada, de Jalpa, etc.; hay extensas líneas telegráficas federales y telefónicas del Gobierno del Edo. y de particulares; navegables son los lagos de Cuiseo y de Yuriria y los cráteres lagos citados; en parte el río de Bagres, los de Lerma con sus afluentes, de la Laja y el Turbio, son sólo flotables durante el tiempo de aguas; sobre casi todos estos ríos hay puentes de mampostería ó de hierro para el tránsito, pertenecientes algunos de ellos á las empresas ferrocarrileras. Para su régimen político el Edo. de Gto. está dividido en 32 Dtos. que se componen de 45 Mpios. y son: San Felipe, La Luz, Guanajuato, Hidalgo, La Unión, San Luis de la Paz, Victoria, Iturbide, Pozos, Allende, Comonfort, Santa Cruz, Cortazar, Celaya, Apaseo, Tarimoro, Jerécuaro, Acámbaro, Salvatierra, Valle de Santiago, Yuriria, Moroleón, Salamanca, Irapuato, Abasolo, Pénjamo, Piedra Gorda, Romita, Silao, León, San Francisco y Purísima del Rincón. (Véanse estos nombres y GUANAJUATO [Historia de].)

GUANAJUATO (Distrito y Municipalidad, de). Dto. del Edo. de su nombre, con 288 K.M.C. de extensión y 80 301 hab. distribuidos en la C. Cab. y en minerales, congregaciones, haciendas y ranchos; ocupa la parte O. de la Sierra de Guanajuato, que pertenece al Dto. en su casi totalidad y es por lo tanto esencialmente monta-

ñoso; pasan por este Dto. los ríos de Guanajuato, de Molineros, y otros de menor importancia; se habla en él el castellano y el otomí; los productos agrícolas no son muy abundantes por ser las tierras de mala calidad con excepción de las vegas de los ríos; en cambio, las minas han sido y son de altísima importancia, y pasan de 100 las que están en explotación, pertenecientes á los minerales de La Luz, Ovejera, Puertecito, Santa Ana, Valenciana, Cata, Mellado, Rayas, Santa Rosa, La Fragua, Sirena, Pelegrina, y otras; la industria de la gente pobre es la de la loza vidriada y corriente; en cuanto á los demás establecimientos industriales, son los comunes; en la cañada de Pastita, abajo de la Presa de Mata, está situada la Planta de la Fuerza electromotriz del Río Duero, transportada á Guanajuato por una línea de 169 K.M. de longitud; el comercio es bastante activo; cuenta el Dto. con varias vías de comunicación, siendo las principales las del F.C.C. y de San Gregorio; hay vías telegráficas y telefónicas que lo ligan con el resto del Edo. y de la República.

GUANAJUATO (Ciudad de). C. Cab. y Cap. respectivamente del Dto. y Edo. de su mismo nombre; á los 21° 00' 57' de Lat. N. y 2° 07' 07' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2060 ms. S.N.M.; 41 486 hab.; está ubicada en la parte O. de la Sierra de su nombre y ofrece un espectáculo de los más pintorescos por lo montañoso del terreno en que se halla; como obras de arquitectura notables tiene la ciudad, el Palacio del Congreso, el Teatro Juárez, el templo de la Valenciana, el de la Compañía, el Castillo de Granaditas (Véase GRANADITAS [Alhóndiga de]), la fachada del templo de San Diego, el Puente de San Clemente, el de Tepetapa; como monumentos patrióticos, además del de Granaditas, se encuentran en Guanajuato el mesón de San Pedro, los barrenos dados en la cañada del Marfil para hacer daño al ejército de Calleja cuando iba á entrar por esa vía, el Colegio del Edo.; la Casa de Moneda, el Fuerte ó cima del Cerro de San Miguel y los terrenos de Cuevas y Puenteillas, así como los monumentos á Hidalgo y la Paz, y las casas donde se alojaron Humboldt, Juárez, Maximiliano y el Dr. Barreda; la situación de Guanajuato hace que sus calles sean de lo más accidentadas pero á la vez que se tengan lugares dignos de visitarse, como la hermosa Presa de la Olla, la de la Esperanza y bonitos

jardines; es sin duda una de las poblaciones principales del Interior; es estación del F.C.C. y está ligada con todos los demás puntos del Edo. y de la República por vías postales, telegráficas y telefónicas; cuenta con tranvías, alumbrado eléctrico, buenos hoteles y una sociedad de las más cultas (Véase GUANAJUATO [Historia de]). Su nombre proviene de Quanashuato, voz del idioma michoacano que significa « lugar montuoso de ranas ».

GUANAJUATO (Historia de). La región que hoy forma el Estado de Guanajuato, tuvo por primitivos pobladores a los otomies. No hay noticia de otra raza más antigua en este territorio. Los otomies estuvieron en guerra casi continua con las tribus comarcanas, especialmente con los tarascos y los mexica, resultando unas veces vencedores y otras vencidos. A la llegada de los españoles la región estaba aun habitada por los otomies. Existía entonces en Yurirapundaro una población de seis mil indios gobernados por un cacique que después de su conversión al cristianismo se llamó D. Alonso de Sesa. Los primeros españoles que penetraron a territorio de Guanajuato fueron los conquistadores de Acámbaro, a las órdenes del cacique D. Nicolás Montañez de San Luis, por el año de 1536. En 1531 penetró Nuño de Guzmán por Pénjamo hasta las inmediaciones de Guanajuato, agregando esos territorios a sus conquistas. Los otomies opusieron gran resistencia a los españoles y fueron víctimas de crueldades sin cuento, hasta que se retiraron a las montañas. D. Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán, fué quien primero se dió a recorrer esa región fundando pueblos y atrayéndose a los indios, que habían huido de los españoles. En 1598 el general D. Rodrigo del Río hizo las paces, a nombre del rey, con las tribus indias, obligándose a darles sustento y vestido, a cambio de que ellos se sometieran. Este tratado valió al general el hábito de Santiago que le fué conferido por el monarca español. Por los años de 1599 a 1603 se formaron los pueblos principales de esa región, reduciéndose a congregaciones los indios errantes. El virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo nombró un comisionado que escogió los lugares para fijar las cabeceras, y desde entonces quedaron definitivamente establecidas las ciudades, villas y pueblos que hoy existen. Durante los gobiernos de los monarcas españoles Carlos I, Fe-

lipe II y Felipe III, se observó, lo mismo que en toda la Nueva España, el régimen municipal, estando los pueblos de Guanajuato sujetos al alcalde mayor de Celaya. En 1785, bajo el gobierno de Felipe VI, se dividió el territorio de Nueva España en doce intendencias, una de las cuales fué la de Guanajuato, siendo la cabecera la ciudad de este nombre. Consumada la independencia, la constitución de 1824 dividió el país en 19 Estados, uno de ellos el de Guanajuato, cuya jurisdicción era casi la misma que la de la antigua intendencia. Durante los gobiernos centrales así como bajo el gobierno de Maximiliano, Guanajuato fué uno de los más ricos departamentos. La constitución de 1857 dejó al Estado su antiguo territorio, segregándole Contepec y Santa Ana Maya, que pasaron a Michoacán; en cambio, Sierra Gorda, que había pasado a jurisdicción de Michoacán, volvió a Guanajuato. La intendencia de este nombre y después el Estado han ocupado sitio prominente en la historia de la Independencia, de la Reforma y de la Intervención. En territorio guanajuatense se han registrado 205 hechos de armas desde la conquista hasta nuestros días, siendo las siguientes las de mayor importancia: 1526; Expediciones de D. Nicolás Montañez y Toma de Acámbaro; 4 de Octubre de 1528, batalla de Nuño de Guzmán contra tarascos y huachichiles, después de la cual fué atementado y muerto el caudillo Taintricha ó Caltzontzin; 17 de Julio de 1766, pronunciamiento en Guanajuato contra las alcabalas, al grito de « Viva el rey y muera el mal gobierno! »; 28 de Septiembre de 1810, Hidalgo, después del grito de Dolores, que fué dado también en territorio guanajuatense, ataca la capital de la intendencia y tras desesperada resistencia se apodera de la ciudad; 28 de Noviembre de 1810, Allende se retira de Guanajuato, y Calleja y Flon se apoderan de la ciudad, cometiendo atrocidades inauditas; Campañas del famoso guerrillero Albino García de 1811 a 1813; Pronunciamiento en favor del plan de la Acordada en 23 de Enero de 1829; Batalla del Gallinero, el 13 de Septiembre de 1832; Batalla de Guanajuato, entre Bustamante, federalista, y Arista, pronunciado por « religión y fueros », el 9 de Agosto de 1833; el 11 del mismo mes, nuevo combate en Silao, terminando con la derrota de Arista; Pronunciamiento del general Paredes, secundando el de Jarauta el 5 de Septiembre de 1847; Pronunciamiento de Pacheco en Guanajuato,

por el establecimiento en México de una monarquía con príncipe extranjero; el 8 de Enero de 1848, ocupación de Guanajuato por los generales Doblado y Paredes y el padre Jarauta que se había pronunciado contra el tratado de Guadalupe; la ciudad fué recobrada el 18 de Julio de 1848 por los generales Bustamante y Lombardí; dos pronunciamientos de Leonardo Márquez en Sierra Gorda, en 1848; Pronunciamiento del general Uruga en San Miguel, en favor del plan del Hospicio de Guadalajara, el 7 de Octubre de 1852. La revolución de Ayutla se inició en el Estado con la entrada a Salamanca de Don Vicente Ramírez. El juramento de la constitución se efectuó en el Estado el 24 de Marzo de 1857. Durante la guerra de Reforma se libraron muy sangrientos combates en el Estado, siendo los principales: la de Salamanca, ganada por Osollo contra Parrón el 10 de Marzo de 1858; la de Tierras Blancas, que perdió el general Mejía; la de la Magdalena, donde quedó mutilado el general Osollo; la ocupación de Guanajuato por Zuazua el 28 de Febrero de 1859; la ocupación de la misma ciudad por Miramón el 25 de Julio del mismo año; la batalla de Silao el 1 de Noviembre; la de Estancia de las Vacas en 18 del mismo mes; la segunda batalla de Silao en que Miramón fué completamente derrotado, el 10 de Agosto del mismo año y en la cual pereció el general reaccionario Francisco Pacheco. Juárez estableció por unos días su gobierno en Guanajuato, de donde se retiró el 12 de Febrero de 1858. La solemne sanción de las leyes de Reforma se efectuó en el Estado on 6 de Septiembre de 1860. La guerra de intervención comenzó en el Estado con la entrada de los franceses, el 8 de Diciembre de 1862. Las batallas principales en este período fueron: la del general Bazaine contra Toromansel en Valle de Santiago, el 30 de Enero de 1864. Acción de Yuriria contra los coronels republicanos Ronda y Hernández, y muerte del coronel Hernández, el 16 de Agosto de 1864. Toma de Guanajuato por Rincón Gallardo y Antillón el 19 de Enero de 1867. El mismo día tomaron Salamanca Franco y Bermúdez, y en la noche derrotó Bermúdez al coronel Jesús Rodríguez, el último jefe imperialista que en el Estado quedaba. Batalla de Las Capillitas, contra el jefe imperialista Castillo, que había salido de Querétaro a proteger a Miramón después de que este fué derrocado de San Jacinto por Escobedo;

en este combate pereció el general republicano Herrera y Cairo. Hubo además, multitud de encuentros de menor importancia, pues el Estado fué campo de actividad de muchas guerrillas y contraguerrillas en esa época. Al triunfo de la causa republicana, el primer gobernador constitucional fué D. León Guzmán. La ciudad de Guanajuato es de origen antiquísimo. Su nombre en tarasco, y según Septien y Marmolejo, fué puesto por los tarascos a ese lugar, por haber encontrado en lo que hoy se llama el Cerro del Meco, dos piedras en figura de ranas. La ciudad se conoció como posesión de los españoles en 1531, en que fué dado el terreno al soldado conquistador Rodrigo de Vázquez, por el virrey D. Antonio de Mendoza. Comenzó a poblarse por los años de 1548 a 1550, cuando fueron descubiertas las bonanzas de San Bernabé y Rayas. En 1658 el virrey Don Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque, mandó al Lic. D. Antonio de Lara y Mogrovejo, para que estableciera el Real de Minas. Guanajuato, como se ha dicho, desempeñó muy importante papel durante la guerra de la independencia. Era una de las poblaciones en que se encontraban ramas de la conspiración acaudillada por Hidalgo. Fué la primera ciudad de que se apoderaron los insurgentes, y fué teatro de las matanzas ordenadas más tarde por Calleja y Flon. Fué asiento del gobierno federal durante la guerra de Reforma. Fué visitada también por Maximiliano durante su gobierno. En el año de 1905 sufrió una terrible inundación que ocasionó muchas víctimas y pérdidas muy considerables, para cuyo alivio se hizo una colecta nacional. Para impedir que tales calamidades se repitieran, el gobierno del Estado construyó un gran tunel, llamado « Porfirio Díaz », el cual se concluyó en Mayo de 1908. Entre las personas más notables que vieron la primera luz en Guanajuato, se citan: D. Andrés Prudencio de la Fuente, literato; D. Antonio Obregón y Alcocer, minero; D. Antonio Obregón y Barrera, minero; D. Antonio Pérez Galvez, minero; D. Antonio Bibriesca, abogado y gobernante; D. Albino Torres, abogado y gobernante; D. Bartolo Alvarez, cronista; D. Benigno Bustamante, ingeniero y gobernante; D. Carlos Montes de Oca, gobernante; D. Casimiro Chowell, que murió heroicamente en la guerra de independencia; D. Francisco Robles, fundador de la casa de Moneda; el general Francisco Pacheco; D. Francisco de

P. Liceaga, médico; D. Francisco González Cos, poeta; D. José Ignacio Bartolache, matemático; D. José M. Bustamante, naturalista; D. José Ignacio Alvarez, historiador; D. José M. Cos, insurgente; D. José María Chico, insurgente; el historiador del mismo nombre; D. Juan Valle, poeta ciego; D. Juan Antonio de Riaño, que era intendente al proclamarse la independencia y que murió en la defensa de Granaditas; D. Lucas Alaman, historiador y político; D. Luis Robles Pezuela, ingeniero; el general Manuel Robles Pezuela; D. Octavio Muñoz Ledo, abogado y gobernante; D. Pedro Lascuarain y Retana, fundador del Colegio del Estado; D. Pedro Regil, orador notable; D. Rafael Dávalos, ingeniero, que sirvió a la causa de la independencia; el general Sostenes Rocha; D. Manuel de Sardaneta, filántropo. Fueron también hijos notables del Estado: D. Manuel Muñoz Ledo, D. Manuel Silíceo y D. José M. Izquierdo, jurisconsultos; el general Francisco Z. Mena; D. Francisco Ramirez, limosnero mayor de Maximiliano; D. Francisco Ontañón y D. Francisco Carrillo, que murieron fusilados durante la guerra de intervención; D. José María de Jesús Díez Sollano, primer obispo; D. Tomás Barón y Morales, segundo obispo; el general Octavio Rosado; el Lic. Antonio García, ministro de Comonfort; el Lic. José Linares, ministro de Maximiliano; los generales Miguel Echegaray; y Luis y Pedro Cortázar; el Lic. Genaro Raigosa; el arquitecto D. Francisco Eduardo Tres Guerras; D. Manuel Bocanegra, hacendista y gobernante; D. Rómulo Botancourt, obispo de Campeche; D. Fernando Pérez Marañón, que fue quien clavó las cabezas de Hidalgo Allende, Aldama y Jimenez en Granaditas con una inscripción infamante; el general D. Doroteo Vera Quintana; D. Vicente Fernández, químico; D. Antonio Morán, que fue plenipotenciario de Maximiliano para tratar negocios de la iglesia con Monseñor Meglia, nuncio apostólico; el Lic. Manuel Lizardi, abogado; el Dr. José M. Luis Mora, historiador y diplomático; D. Antonio Taboada, muerto heroicamente en la guerra de intervención; D. Manuel Doblado, liberal y diplomático muy distinguido, autor del convenio de la Soledad; el sabio jesuita D. Pedro José Márquez; Doña Beatriz de Tapia, que cedió a los indios de Apaseo grandes extensiones de terrenos regados; los tres guerrilleros insurgentes Ortiz; Encarnación, Francisco y Matías;

D. Ignacio Ramírez (nigromante); D. Ignacio Allende y D. Juan y D. Ignacio Aldama; el general insurgente D. Tomás Moreno; el general Florencio Antillón; D. Santos Degollado el esclarecido jefe liberal. Muchos otros nombres podrían citarse, pues Guanajuato ha sido fecundo en personas notables.

GUAPA. Isla en la bahía de la Concepción, Golfo de California.

GUAPALAINA. Pueblo de la Mpalidad. de Urique, Dto. Andrés del Rio, Edo. de Chih. || Arroyo afluente del rio de Urique, en la misma Mpalidad.

GUAQUITEPEC. Mpio. del Dpto. de Chilón, Edo. de Chis. con 1250 hab. || Pueblo cab. del anterior, con 380 hab.

GUARACHA. Celadurias en el Edo. de Sin.; haciendas y ranchos en los Edos. de Col., Gto., Jal. y Mich. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

GUARACHITA. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Jiquilpan, Edo. de Mich.; a los 20° 12' de Lat. N. y 2° 51' de Long. O. del Mer. de Méx.; dista de México 565 K.M. La Mpalidad. tiene 9 800 hab. y 1 710 la Cab. || Rancho en el Edo. de Col.

GUARDA (El). Pueblo de la Mpalidad. de Tlalpan, D.F., situado en la Sierra de Ajusco, a 2 592 ms. S.N.M.; era antes estación de las diligencias de México a Cuernavaca; || Ranchos en el Edo. de México y en la Mpalidad. de Azcapotzalco, D.F.

GUARDADO. Ranchos en el Edo. de Tam.

GUARISAMEY. Pueblo de la Mpalidad. y Dto. de San Dimas, en el Edo. de Dgo. con cerca de 500 hab.; es un mineral de plata de cierta importancia.

GUÁSABAS. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Moctezuma, Edo. de Son.; a los 29° 54' de Lat. N. y 10° 05' de Long. O. del Mer. de Méx.; su población indígena es de Opatas cognachis; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. al E. 1 300 hab.

GUÁSACHIC. Una de las serranías de más importancia en el Dto. de Arteaga, Edo. de Chih.

GUÁSAVE (lugar de cerros). Pueblo y directoría del Dto. de Sinaloa, Edo. de Sin.; con poco menos

de 1000 hab., distribuidos en las Sindicaturas de Bamao, Tamazula y No.

GUASIMILLAS. Estación del F.C.C. en el Edo. de Sin.

GUATÉNIPA (á la orilla del bosque). Sindicatura dependiente de la Directoría General y Alcaldía del Centro, Dto. de Badiraguato, Edo. de Sin.; está situada á la derecha del Humaya, cerca del límite con el Edo. de Dgo. y á 27 K.M. al O. de Badiraguato.

GUATIMACHÉ. Estación del F.C.M. en el Edo. de Dgo.

GUATIMAPÉ. Hacienda y laguna en el Edo. de Dgo.

GUATIMOTZIN. Pueblo de la Mpalidad. de Colima, Edo. de Col.; clima frío; poco más de 2000 hab.

GUAYABAL. Ranchos y haciendas en los Edos. de Col., Chis., Gro., Jal., Méx., Mich., Pue. Oax. y Ver.

GUAYABAS. Ranchos en los Edos. de Sin. y Tam.

GUAYABITAS (Acción de). Ganada por el general constitucionalista D. Manuel Doblado al general reaccionario Tomás Mejía, en el rancho de Guayabitas, en Sierra Gorda, á mediados de Marzo de 1861. Mejía habia sido uno de los jefes reaccionarios que signieron agitando el país una vez concluida la guerra de Reforma (Véase).

GUAYABITOS. Ranchos en el Edo. de Mich. y Ter. de Tep.

GUAYABO. Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Jal., Gro., Mich., Oax., Sin., Son., Tam., Zac., y Ter. de Tep. || Rio del Edo. de Oax.

GUAYABO (Acción de). Ganada por los jefes republicanos Zepeda y Moreno al guerrillero francés Berthelin, uno de los más crueles y sanguinarios que trajo la intervención, y que era comandante de Jalisco. La acción se efectuó en el rancho del Guayabo, cerca de Tonila, Colima, el 10 de Noviembre de 1866. En ella pereció Berthelin, así como cuarenta de los suyos, entre oficiales y soldados.

GUAYABOS. Ranchos en los Edos. de Jal., S.L.P. y Son.

GUAYACÁN. Ranchos en los Edos. de Mich. y Tam.

GUAYALEJO. Rio en el límite de los Edos. de Tam. y Ver.; perte-

nece á la cuenca del Pánuco y de la laguna de Tamiagua; se llama también Tamesí; sale del valle de Jaumave por la profunda barranca de la Sierra de la Mula, para echarse impetuosamente en el de Llera; recibe á los rios Shigue, Sabinas, Frio y Mante y varios arroyos; forma las lagunas de Champayán, Chairel y Carpintero y se une al Pánuco por las bocas del Moralillo y Cascajal; es navegable en una gran distancia y en sus márgenes hay muchas huertas de árboles frutales, ricas haciendas y grandes selvas, donde abundan animales salvajes.

GUAYAQUIL. Haciendas en el Edo. de Chis.

GUAYCURAS. Una de las tres naciones que, según dice Clavijero, encontraron los españoles en la península de la B. Cfa.; poseían esos indígenas su lengua propia que tenía varios dialectos, correspondientes á las ramas de la nación que hablaban dicha lengua, ó sean los guaycuras, propiamente dichos; los aripas, los uchitas, los coras y los indios de Conehó, llamados después lauretanos por el pueblo de Loreto que se fundó cerca de ellos. El idioma guaycura ó vaicura, que también se le llama, ha sido colocado por el señor Pimentel entre el grupo mexicano, es decir azteca, sonorensis, comanche; con él, los guaycuras podían expresar todo lo que necesitaban según su condición social y fué posible traducir á este idioma oraciones que contienen conceptos metafísicos; la gramática de tal lengua tiene reglas aun para la eufonía.

GUAYMAS. Dto. del Edo. de Son. con 27 809 hab. distribuidos en las Mpalidades. de Guaymas, Buenavista, Cumuripa, San José de Guaymas y San Marcial; está situado en la cuenca del Yaqui, en la región S. del Edo.; comprende zonas minerales de importancia, en las que se hallan oro, plata, cobre, plomo, hierro, alumbre, azufre; su clima es cálido y las principales producciones agrícolas, maíz, frijol y chile; su territorio está ocupado en gran parte por montañas entre las que se cuenta la Sierra del Bacatete, famosa en la guerra del Yaqui; la Sierra Prieta y otras; le corresponden Cabo Escondido, Cabo Haro y la desembocadura del Yaqui. || Mpalidad. del Dto. de su nombre. || C. y Puerto, cab. de la Mpalidad. y Dto. citados, en la costa del Edo. de Son., Golfo de California; á los 27° 25' de Lat. N. y 110° 49' de

Long. O. del Mer. de Méx.; 8648 hab.; es el puerto más importante de los que existen en el Golfo; situado en la parte N.E. de una península montañosa, tiene unas 3 millas de extensión y se halla protegido por la parte del E. y del S.E. por un grupo de varias islas, teniendo una profundidad media de 4 brazas; la ciudad tiene hermosos edificios, entre los cuales son de mencionarse el Palacio municipal, el Mercado y otros; hay muchas oficinas federales y del Edo. como las de la Jefatura de Hacienda, del Varadero Nacional, la Aduana Marítima, etc.; posee alumbrado eléctrico, bonitas calles y hermosas residencias particulares; su comercio es muy importante dada la circunstancia de que es un puerto de altura y cabotaje; es estación del F.C. de Son. y dista de México, 2063 K.M.; Guaymas fué declarada heroica por la defensa de Julio de 1854 (Véase GUAYMAS [Historia de]); al E. del puerto está la citada Sierra del Bacatete y al N. la de Santa Ursula; la bahía de su nombre es de las más notables de la República; además de las comunicaciones por la línea férrea que la liga con Nogales y por los caminos carreteros, cuenta con las marítimas que lo ponen en contacto con todos los principales lugares de las costas americanas del Norte y del Sur; hay en la ciudad oficinas telegráficas y telefónicas, tanto Federales como del Gobierno del Edo. y de particulares. || Pico de. Una de las eminencias principales en la Sierra del Bacatete, Dto. de Guaymas, Edo. de Son.

GUAYMAS (Historia de). El puerto de Guaymas está en el sitio en que se encontraba una de las misiones de jesuitas que fueron enviadas por los virreyes para conseguir la pacificación de Sonora y California, las regiones que indudablemente fué más difícil á los españoles domar y que, realmente, no llegaron á sujetar nunca completamente. Por ese punto se hacia algo del tráfico con La Paz. Fué, sin embargo, insignificante hasta los comienzos del siglo XIX en que, habiendo prosperado las colonias de la Alta California, hasta el punto de superar con mucho á las de la Baja, no obstante que estas eran más antiguas, comenzó á hacerse el tráfico algo más activo. El puerto fué abierto al comercio de cabotaje en 26 de Mayo de 1811, por decreto virreinal, y al comercio de altura por el de 1820. La población, sin embargo, crecía muy lentamente,

debido á la proximidad de las tribus yaquis, que han sido enemigas terribles de las poblaciones blancas. Comenzó realmente á poblarse aquella región después del descubrimiento de los placeres de California, pues Gaymas fué sitio de tránsito para las expediciones que del sur iban á California. En 1874 contaba solo con 4 000 habitantes. Los hechos históricos más notables, relacionados con Guaymas son: la derrota del célebre filibustero francés Conde Rassonet de Boulbon, quien al mando de un cuerpo expedicionario desembarcó en el puerto el 18 de Julio de 1835. Mandaba la plaza el general José María Yáñez quien, considerando que no tenía elementos para una defensa eficaz y tratando de evitar el último extremo, celebró varias conferencias con el Conde, quien se sintió por ello ensoberbecido hasta el punto de exigir «rehenes, artillería y parque». No le fueron concedidos y entonces emprendió el ataque de la plaza con la fuerza que había desembarcado á la que se unieron muchos extranjeros residentes en el puerto. El general Yáñez hizo una brillantísima resistencia y no solo rechazó el ataque de los filibusteros, sino que los derrotó y les hizo 48 muertos, 68 heridos y 313 prisioneros, entre quienes estaba el conde mismo. Yáñez los trató con mucha benevolencia después de la derrota. El presidente Santa Anna, lejos de premiar tan brillante hecho de armas, destituyó y procesó á Yáñez, por haber tratado con generosidad á los vencidos. Guaymas fué ocupado por los franceses durante la guerra de intervención, el 29 de Mayo de 1865, habiéndose retirado el general Patoni que ocupaba á la plaza. La ocupación fué, empero muy breve, pues Guaymas cayó de nuevo en poder del general Martínez el 14 de Septiembre de 1866. El general Martínez hizo fusilar á 15 individuos de los que habían servido á la causa imperialista. Los fusilamientos se efectuaron el 25 de Septiembre del mismo año.

GUAYNOPA. Mineral en el Dto. Guerrero. Mpalidad. de Temósachic, Edo. de Chih.

GUAZAPARES. Mpalidad. del Dto. Arteaga, Edo. de Chih.; con 3521 hab. distribuidos en la Cab. de su nombre y las Secciones Mpal. de Témoris y Tepochique, los pueblos de Batoségachic y Santa Rosa y algunos minerales. || Villa cab. de la Mpalidad. de su nombre, á los 27° 25' de Lat. N. y 8° 25' de Long. O. del

Mer. de Méx. y 748 ms. S.N.M.; 25 hab.; es un mineral de bastante importancia. || Río afluente del Chini-gas, en el Edo. de Chih.

GUZARACHIC. Pueblo de indios en la Mpalidad. de Balleza, Dto. Hidalgo, Edo. de Chih.

GUZAVE. Idioma indígena llamado también vacoregue; los indígenas que lo hablaban se encuentran como á 700 K.M. de la C. de Simlaba y se denominaban así porque en su país madura muy temprano la pitahaya, que se daba abundantemente; estaban repartidos en cuatro valles con otros tantos pueblos; fueron reducidos por el Capitán don Pedro Perea, con 100 españoles armados y 2 000 indios amigos, después de una valerosa resistencia que opusieron; los jesuitas les convirtieron más tarde al cristianismo. El idioma guzave tiene parentesco con el cahita.

GUZINTLÁN. Río del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver., afluente izquierdo del río Coatzacoalcos.

GUEDA-GUITI. Uno de los centros principales en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

GUEGONIVALLE. Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con cerca de 200 hab.

GUEGORENE (río de Sangre). Hacienda con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax., con poco más de 100 hab.

GUEGOREXE (San Pedro) (río de moscas). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 230 hab.

GUEGOYACHI (San Juan). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax., con 270 hab.

GUELACHE (San Juan Bautista). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., con 850 hab.; clima frío; dista de la Cab. del Dto. 4 K.M.

GUELAGUICHI. La principal laguna del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; ocupa una superficie de 48 000 metros cuadrados; los habitantes de sus cercanías se dedican á la pesca que abunda en ella. || Isla en la laguna ó ensenada anterior, de propiedad particular; tiene un rancho habitado, agua potable, caza y pesca.

GUELATAO (San Pablo). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de

Ixtlán, Edo. de Oax.; á 1884 ms. S.N.M. y 62 K.M. al N.N.E. de la Cap. del Edo.; poco más de 300 hab.; clima frío seco; notable porque en ese pueblo nació Don Benito Juárez (Véase JUÁREZ Benito); hay allí una laguna llamada Yelato, de 133 ms. de diámetro que tiene la particularidad de mudar el color de sus aguas en determinadas épocas del año; algunos geógrafos aseguran que este pueblo estuvo situado en Rabetzi, pero que minorando la población lo trasladaron al lugar que hoy ocupa, después de pedir permiso al pueblo de Ixtlán, hasta que se hicieron independientes en 1824, nombrando sus respectivas autoridades, pero se ignora en qué fecha llegaron los primeros pobladores.

GUELATOVA. (San José.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax.; con cerca de 200 hab.; clima templado; dista 37 K.M. al S. de la Cap. del Edo.

GUELA VENCE MAGDALENA. Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; clima templado; dista 247 K.M. al E. de la Cap. del Edo.

GUELA VÍA. (San Juan.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; clima templado; dista 35 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo. 1 500 hab.

GUELA VICHIGANA. Hacienda cab. de la agencia mpal. de su nombre, Dto. de Ocotlán, Edo. de Oax.; 190 hab.

GUELA VILA. (San Baltasar.) Pueblo cab. de Mpalidad en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; poco más de 800 hab. en la Mpalidad; clima frío; dista 54 K.M. al E. de la Cap. del Edo.

GUELA XÉ. (Santa María.) Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Dto. de Tlacolula, Edo. de Oax.; clima templado; dista 16 K.M. al E. de la Cap. del Edo. 450 hab.

GÜEMEZ. Mpalidad. del Dto. del Centro, Edo. de Tam. 4 100 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 23° 45' de Lat. N. y 0° 25' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 728 ms. S.N.M.; 2 600 hab. la rodean grandes haciendas y ranchos llamados á convertirse en importantes centros de riqueza agrícola; dista de México, 1393 K.M.

GÜEMES Y HORCASITAS (Juan Francisco). Primer conde de Revillagigedo. 41° virrey de

Nueva España. Gobernó, del 9 de Julio al 9 de Noviembre de 1755. Siendo capitán general de la Habana pasó a México, acompañado de su esposa Doña María Padilla. El día en que él tomaba posesión del virreinato, moría en España el rey Felipe V. En 1747 se hizo la jura de Fernando VI. Durante su gobierno prosperó grandemente la minería. En su tiempo fundó D. José de Escandón once pueblos y villas de mulatos y españoles y cuatro misiones de indios en Nueva Santander, por lo cual recibió el título de Conde de Sierra Gorda. En su época se efectuó el eclipse de sol de 15 de Mayo de 1752, que causó gran consternación en México. El 5 de Abril de 1755 un incendio destruyó el convento de monjas de Santa Clara. El conde de Revillagigedo mejoró la hacienda pública y aumentó considerablemente su propio caudal. Fue llamado a España, donde recibió el título de capitán general.

GÜEMES PACHECO PADILLA Y HORCASITAS (Juan Vicente de). Segundo Conde de Revillagigedo. 52º virrey de Nueva España. Gobernó de 16 de Octubre de 1789 a 12 de Mayo de 1799. Fue uno de los más insignes gobernantes de México durante el período colonial. Nació en la Habana. Hizo su carrera militar en las tropas de la casa real hasta alcanzar el grado de teniente coronel del regimiento de Guardias españolas, a cuyo frente estuvo y se distinguió durante el sitio de Gibraltar. Llegó a Veracruz el 8 de Octubre de 1789, y tomó posesión del mando el 16 del mismo mes. Muy pocos días hacía que se encontraba en México, cuando ocurrió el asesinato de Don Joaquín Dongo (Véase Asesinato de Dongo). El 27 de Diciembre del mismo año hizo la solemne proclamación de Carlos IV con gran solemnidad, habiéndose abierto con ese motivo las medallas que diversas corporaciones mandaron acuñar, y que fueron grabadas con mucho primor por Don Jerónimo Antonio Gil. Muchas y muy benéficas disposiciones dictó este virrey, que contribuyeron a hermosear y limpiar la ciudad y a hacerla progresar. En su tiempo ocurrieron los ruidosos asesinatos del comendador del convento de la Merced de México, cometido por un religioso de su orden, y el del capitán general de Yucatán, Don Lucas de Galvez, el 25 de Junio de 1792. Por orden de este virrey comenzaron las lecciones

de botánica de Don Martín de Sesé, jefe de la expedición destinada a formar la « flora mexicana » y se hizo la expedición a las costas de California, al mando del capitán de navío D. Francisco Malespina. Su rectitud le concitó el odio de muchos funcionarios y muy especialmente de los regidores de México, que le acusaron formalmente ante el rey de España de 1795. El rey mandó que se le hiciese una residencia secreta y después una pública, que duraría el perentorio término de cuarenta días; pero debido a la mediación del marqués de Branciforte no se efectuó así, sino que se le siguió proceso ante el Consejo de Indias, que no solamente lo absolvió, sino que le honró y condenó al pago de costas a los regidores que presentaron la acusación. El conde de Bevillegado murió en 12 de Mayo de 1799, antes de que el proceso terminara. Sus exequias se celebraron con gran pompa en el convento de San Francisco de México. El rey de España, para recompensar sus servicios y honrar su memoria, concedió a sus descendientes el título de Grandes de España. Una de las calles inmediatas a la Alameda y que este sabio gobernante abrió, lleva hoy su nombre.

GÜENDULAIN. Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Tlaxcala, Edo. de Oax. con poco más de 200 habs.; clima templado; dista 12 K.M. al E. de la Cap. del Edo. Hacienda y agencia mpal.; Dto. de Cuicatlan, Edo. de Oax.; cerca de 500 habs.

GUERACHIC. Río del Edo. de Chih. llamado también de San Miguel. (Véase este nombre.)

GÜEROS. Arroyo aduente del Conchos, en el Dto. de Camargo, Edo. de Chih.

GUERRA. Haciendas en los Edo. de Coah. y N.L.

GUERRA (Alonso). 7º Obispo de Michoacán. Gobernó de 1591 a 1597 en que murió.

GUERRA (Basilio). Político y diplomático. Nació en Campeche; estudió en el colegio de San Ildefonso de México; representó a su provincia en las Cortes Españolas en 1820 y 1821; representó a su Estado en el congreso constituyente de 1824. Fue secretario de Legación en Panamá, y representó a México en el gran Congreso ó Convención de

las nueve repúblicas Hispanoamericanas.

GUERRA (Donato). Mpalidad. del Edo. de México. (Véase DONATO GUERRA.)

GUERRA (Donato). General. Nació en Sayula (Jalisco) en 1832. Uno de sus biógrafos hace de él este elogio: « Intrépido en los combates, prudente y hábil a la hora del consejo, leal como el mejor, desinteresado como ninguno y honrado sin mancha ». En 1864 siendo capitán de caballería combatió contra la invasión francesa en el Estado de Sinaloa. Asistió al sitio de México, sirviendo a las órdenes del Gral. Díaz en 1867. Al triunfo de la República, se declaró entusiasta partidario y admirador del Gral. citado. Al estallar la revolución de Tuxtepec, entró a engrosar las filas porfiristas; murió asesinado en el rancho de Avalos (Chihuahua) el 19 de Septiembre de 1876. Tiene una estatua en el Paseo de la Reforma y una de las principales calles de la ciudad de México lleva su nombre.

GUERRA (Gabriel). Escultor. Nació en 1847 en la villa de la Unión, en Guanajuato. Desde muy niño mostró decidida vocación artística. Siendo empleado de comercio, aprovechaba sus ocios en labrar figurillas con un cortaplumas. No pudo, sin embargo, empezar sus estudios en la Academia de San Carlos, hasta los veinticuatro años de edad. Allí descoló inmediatamente por su talento y dedicación, y el gobierno le pensionó, como premio a su obra *El Pescador* que es todavía una de las mejores esculturas originales de la Academia. Entre sus otras obras más notables se citan: *Burlas de Amor*, grupo escultórico; *Las Marias en el Sepulcro*, bajo-relieve; tres bustos de mármol: *La Modestia*, *Jesús y María*. Su obra maestra es el bajo-relieve *El Tormento de Cuauhtemoec*, que se encuentra en uno de los costados del monumento del héroe azteca en el Paseo de la Reforma. Una estatua de Homero, obra de Guerra, se conserva en la biblioteca Nacional. Obras suyas son también el decorado del Palacio Municipal y del Ministerio de Hacienda. Murió en 1893, a consecuencia de parálisis general.

GUERRA (Ignacio). Primer obispo de Zacatecas. Entró a gobernar en 1863. Antes había sido maestro de la catedral de Guadalupe.

GUERRA Y CORREA (José María). Obispo de Yucatán. Nació en San Francisco de Campeche en Marzo de 1739. Comenzó sus estudios en Campeche. Pasó después al seminario de Mérida. En 1819 fué nombrado prebendado. En Febrero de 1824 fué nombrado por el congreso local, miembro del poder ejecutivo del Estado, y desde entonces se dedicó a la política. Fué electo vicario capitular en 1827; pero su elección fué muy discutida y al fin anulada. Preconizado obispo en Diciembre de 1832, fué desterrado por haber tomado parte en trastornos políticos y enviado preso a Veracruz. En la travesía estuvo a punto de perecer en un naufragio. En Julio de 1834 fué nombrado ministro de Justicia y negocios eclesiásticos. Pocos días más tarde marchó a su diócesi, de la que tomó posesión, donde se le acusó de haberselo robado a una religiosa. Murió en una hacienda de su propiedad en Febrero de 1863.

GUERRA (José Francisco). Orador sagrado. Nació en Mixcoac (D.F.). Hizo sus estudios en el Colegio de San Ildefonso. Fué diputado a las Cortes españolas en 1820 y en 1824 al Primer Congreso Constituyente. Fué uno de los mejores oradores sagrados de su época. Murió el 27 de Febrero de 1833, siendo caónigo penitenciario de México.

GUERRA (José). Misionero. Nació en Lagos (Jalisco) en 1666. Fundó el Colegio de Propaganda fide de Zacatecas. El Papa le nombró Presidente de todas las misiones de Nueva España. Murió en Lagos el 6 de Mayo de 1729. Publicó varios *Panegíricos* y *Elogios fúnebres*, impresos en México en 1708 y los años subsiguientes hasta 1726.

GUERRA (Ramón). Abogado. Fué Magistrado y presidente del Supremo Tribunal del Estado de Nuevo León; Gobernador y Presidente del Tribunal superior de Justicia del Estado de Tamaulipas; varias veces diputado y senador. Murió en Matamoros el 12 de Noviembre de 1879.

GUERRA AMERICANA. Véase INVASIÓN AMERICANA.

GUERRA DE INDEPENDENCIA. Véase INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

GUERRA DE INTERVENCIÓN. Véase INTERVENCIÓN FRANCESA Y MAXIMILIANO.

GUERRA DE TRES AÑOS.

Con este nombre se designa por muchos historiadores la guerra civil que estalló a raíz del golpe de Estado de Comonfort, y que terminó con la batalla de Calpulalpan. También se la llama Guerra de Reforma, porque durante ella se llevó a cabo la Reforma política trascendentalísima. (Véase REFORMA.)

GUERRA ENTRE LOS MEXICANOS.

Para declarar la guerra se examinaba ante el Consejo la causa de emprenderla, que era por lo general la rebelión de alguna ciudad ó provincia, la muerte dada á un correo ó mercader mexicano acollui ó tepaneque, ó algún insulto hecho á los embajadores. Si la rebelión era de algún jefe y no de los pueblos, se hacía conducir al culpable á la capital, se le pedía satisfacción en nombre del rey. Si en vez de humillarse se respondía con arrogancia, se ventilaba el negocio en el Consejo y se daban las órdenes oportunas á los generales. A veces el rey, para justificar su conducta, antes de emprender la guerra, mandaba tres embajadores consecutivos: el primero al señor del Estado culpable, el segundo á la nobleza y el tercero al pueblo, para hacerle saber la causa de la guerra. A veces se lograba prontamente una conciliación. Solían también mandar con los embajadores el ídolo Huizilopochtli, exigiendo que se le diese lugar entre las divinidades de los contrarios. Si los enemigos se hallaban bastante fuertes, rechazaban la proposición y despedían al dios extranjero; pero si no se reconocían en estado de sostener la guerra, acogían al ídolo y lo colocaban entre los dioses provinciales y respondían á la embajada con regalos de oro, piedras preciosas y plumas. En caso de decidirse á emprender la guerra, antes de todo se daba aviso á los enemigos para que se apercebiran á la defensa, creyendo que era una bajeza indigna de hombres valientes atacar á los desprevedidos. Si un rey desafiaba al otro, se añadía la ceremonia de ungirlo y pegarle plumas á la cabeza por medio del embajador. Después se enviaban espías para que observasen los movimientos en el país enemigo. Finalmente después de haber hecho algunos sacrificios al dios de la guerra, iban á combatir. Cuando el ejército era muy numeroso se dividía en *xiquipilli* y cada *xiquipilli* se componía de 8 000 hombres. Dábase principio á la batalla con un rumor espan-

tos y para ello se servían de instrumentos militares y de clamores y silbidos tan fuertes, que causaban terror á quien no estaba acostumbrado á oírlos. El primer ímpetu era furioso pero no se empeñaban en él todos los combatientes. Su mayor empeño en la guerra, no era tanto matar, sino hacer prisioneros para los sacrificios. Por eso especialmente se conservaron los españoles enemigo de tantos peligros y después de la famosa *Noche triste*.

GUERRA DE LOS PASTELES.

Con este nombre se ha designado, por la mayor parte de los historiadores, la guerra que sostuvo México con Francia en el año de 1838, cuando apenas acababa de terminar la guerra de Texas. Los antecedentes del conflicto son, en substancia, los siguientes: en 1827 se había firmado en París un convenio provisional, que debería servir de base para un tratado de amistad entre ambos países. Este convenio no llegó á estar realmente en vigor, porque no fué ratificado por el congreso mexicano. Contenia dos cláusulas que fueron objetadas por el gobierno, y que se referían una á la excepción de los ciudadanos franceses en los préstamos forzados decretados por el gobierno, y la otra, también exceptuando á los ciudadanos franceses de las restricciones que pudiera el gobierno imponer á los comerciantes extranjeros al menudeo. El gobierno francés quería que ese convenio fuera puesto en vigor, no obstante no haber sido ratificado. Mientras tanto, se habían acumulado reclamaciones de ciudadanos franceses que se quejaban de haber sufrido en sus intereses durante las revoluciones y haber sido vejados. El gobierno mexicano se negaba á admitir las reclamaciones por el primer capítulo, afirmando que no era responsable de los trastornos políticos y que, de indemnizar á los perjudicados, se establecería un precedente y se daría lugar á que extranjeros sin escrúpulos fomentaran las revoluciones simplemente por obtener indemnizaciones cuantiosas. La situación se había agravado á fines de 1837. Las reclamaciones eran exorbitantes, y entre ellas se contaba la de un pastelero de Tacubaya, que decía haber perdido sesenta mil pesos de pasteles (de aquí el nombre popular de « guerra de los pasteles »). El fusilamiento de unos filibusteros franceses en Tampico había empeorado la situación. A

fines de ese año se supo que una escuadrilla francesa había zarpado rumbo á México. El ministro frances Barón Deffaudis, había salido de la capital, dejando la legación á cargo de M. de Lisle, y con el objeto ostensible de dirigirse á la Habana, pero sin haber llegado á salir de aguas mexicanas. El ministro mexicano en París, Sr. Garro, tenía instrucciones de activar las negociaciones para llegar á un arreglo equitativo, pero había esperado vanamente por cuarenta días ser recibido por Luis Felipe, que á la sazón gobernaba. En 6 de Febrero de 1838 fundó en Antón Lizardo la escuadrilla francesa á las órdenes del comandante Bazoché. Tres días después pasó á Sacrificios. El día 25 de Febrero el Barón Deffaudis envió al ministro de Relaciones Don Luis G. Cuevas un ultimátum que comprendía los siguientes puntos: las reclamaciones por pérdidas sufridas por franceses á causa de las revoluciones; por préstamos forzados y por denegación de justicia. México propuso el arbitraje; el cual fué desechado por el Barón que le calificó de irrisorio. El ultimátum daba como plazo para esperar contestación favorable, el del 15 de Abril. México declaró que no entraría en negociaciones formales en tanto que la escuadrilla estuviese en Veracruz. El 18 de Abril, no habiéndose llegado á un arreglo satisfactorio, el comandante francés declaró el bloqueo de Veracruz, el cual no fué enteramente efectivo, y duró cinco meses. Se calcula que costó al erario cerca de dos millones de pesos. El 25 de Octubre llegó á Veracruz el contralmirante Charles Baudin con el príncipe de Joinville, hijo del rey, á hacerse cargo de las operaciones contra Veracruz. Dos días después envió á México un oficial con facultades para entrar en arreglos. El oficial llegó á México el día primero de Noviembre y regresó el 4 llevando la respuesta del gobierno Mexicano que declaraba estar dispuesto á entrar en negociaciones, las cuales se efectuarían en Jalapa. El día 14 salió el ministro Don Luis G. Cuevas rumbo á Jalapa. Las conferencias comenzaron el 16; no se llegó á ningún resultado satisfactorio porque las demandas del plenipotenciario francés eran exageradas, y Baudin regresó á Veracruz el 21, declarando que esperaba resolución favorable hasta el día 27. Este día por la mañana, los oficiales Valle y Diaz Miron pasaron á bordo del

buque insignia llevando la decisión de México; mientras los oficiales mexicanos estuvieron á bordo, la escuadra, compuesta de nueve buques mayores, entre fragatas, corbetas y bombarderas, tomó sus posiciones y apenas habían salido de á bordo los oficiales mexicanos, rompió el fuego sobre San Juan de Ulúa. Por la noche, la fortaleza pidió parlamento cuando muchos de sus cañones estaban desmontados y había tenido en su guarnición 227 bajas. Las dos y media de la mañana del día siguiente se firmó la capitulación hecha por el jefe de la fortaleza Antonio Gaona. El comandante de Veracruz, general Manuel Rincón, capituló, creyendo que no podría sostenerse, á las nueve de la mañana del mismo día. La noticia de la capitulación fué recibida en México con gran indignación. El gobierno mandó abrir proceso á los dos jefes, y nombró comandante de Veracruz al general Santa Anna. El día 30 se publicó el bando declarando la guerra, cuando la fortaleza estaba ya en manos del enemigo. Mucha gente se presentó para combatir. Santa Anna se dirigió inmediatamente á Veracruz, ordenó á Arista que también se dirigiera allí con sus tropas, y comunicó á Baudin que la Nación Mexicana había declarado la guerra á Francia y desaprobado la capitulación del 28 de Noviembre. El 4 de Diciembre por la tarde, Baudin contestó que México hacía mal en declarar la guerra, y que él podría, en consecuencia, demoler inmediatamente la ciudad; pero que consideraba que esta no tenía culpa de lo sucedido. Santa Anna contestó que necesitaba algún tiempo para reflexionar y así quedó abierto un parlamento. En la noche de ese día llegó el general Arista. A la madrugada del siguiente día, á favor de la niebla, una columna francesa desembarcó, clavó los cañones del muelle y se dirigió á toda prisa al alojamiento de Santa Anna con el fin de hacerlo prisionero; pero solo llevaron consigo al general Arista. Santa Anna, que había escapado, reunió tropas y persiguió á la columna, que se reembarcó á toda prisa á favor de los fuegos de un cañón colocado en el extremo del muelle. Precisamente el último disparo de ese cañón hirió gravemente á Santa Anna que, á consecuencia de esa herida, perdió una pierna. El día 23 de Diciembre llegó á Veracruz una escuadra inglesa, trayendo á bordo Mr. Richard-Pakenham, quien desde luego ofreció